

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las
 Monjas, 4, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

BREVE PONTIFICO

Nuestro estimado colega *La Enseñanza Católica* de Murcia, publica en su último número un breve de Su Santidad León XIII cuya lectura habrá hecho llorar de alegría á los humildes hijos del trabajo que por fortuna se hallan inscritos como socios en el *Círculo Católico de Obreros* de aquella populosa, cuanto religiosa Ciudad favorecida por la especial protección que la dispensa la Santísima Virgen de la Fuensanta á quien todo murciano rinde fervoroso culto.

Si el breve de Su Santidad hubiese sido dirigido á los obreros alicantinos, nuestro diario parecería hoy orlado como acostumbamos hacerlo en día de gran solemnidad, más *La Enseñanza Católica*, publica el documento con letras de doble tipo, para demostrar la excepcional importancia que le concede, como expresión de la profunda reverencia que tributa al Sumo Pontífice, al Gran Gerarca de la Iglesia de Jesucristo, León XIII, todo bondad, toda sabiduría, que se ha dignado manifestar á los Obreros de Murcia su paternal bendición, y el interés que por su bienestar se toma.

La hora que hoy cabe á los obreros murcianos, nos anonada, digámoslo con franqueza y resolución; aquel centro de actividad católica, donde al calor de los sentimientos que anima á sus socios, se funde el amor á la patria querida, la bella Murcia, no tiene correspondiente en esta Ciudad de Alicante.

Aquí se proyectó un centro católico de obreros, pero nuestra incuria proverbial no ha podido darle vida, y ha quedado relegado al olvido.

El documento pontificio que honra al obrero murciano, dice textualmente:

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE MURCIA

Al entusiasta Mensaje con que el *Círculo Católico de Obreros de Murcia* saludó y se ofreció á Su Santidad León XIII, el día del SSmo. Corpus Christi de este año, ha contestado el Sumo Pontífice con el siguiente Breve:

LEON PAPA XIII

Ad futuram Rei memoriam.

Animados de cristiana caridad, para aumentar la religión de los fieles y la salvación de las almas con los celestiales tesoros de la Iglesia, concedemos benignamente en el Señor indulgencia plenaria y re-

miación de todos sus pecados á todos los fieles cristianos inscritos en la piadosa Sociedad de Obreros canónicamente erigida (como se asegura) en la Ciudad de Murcia diócesis de Cartagena, y á todos los que en lo sucesivo se inscriban que verdaderamente arrepentidos, confesados y fortalecidos con la Sagrada Comunión, visitando cada año devotamente la Iglesia de la Sociedad, si la tiene, ó en caso negativo la respectiva parroquial Iglesia de cada uno de los socios en el día de la festividad de San José, Justo esposo de la Bienaventurada Virgen María y en la dominica tercera después de Pascua desde las prime as vísperas hasta el ocaso del Sol de estos días rogasen en dicha Iglesia por la concusión de los Principes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia; ganando estas indulgencias en cualquiera de los días citados que esto hiciesen. Además á los socios que verdaderamente arrepentidos visitasen la Iglesia en cualquiera de dichos días y en ella rogasen por las intenciones fijadas, perdonamos en la forma acostumbrada por la Iglesia siete años y otras tantas cuarentenas de las penitencias que les hayan sido impuestas, ó que deban bajo otro cualquier concepto. Así mismo concedemos que todas y cada una de las indulgencias, perdón de pecados y de penitencias puedan ser aplicadas como sufragio á las almas de los fieles que unidas á Dios por la caridad hayan salido de este mundo. Las presentes letras valed solamente por el tiempo de siete años. Dado en Roma junto á S. Pedro bajo el anillo del Pescador día 23 de Julio de 1892 año décimo quinto de nuestro Pontificado.—S. Card. Vannutelli.

La contestación al telegrama de felicitación que el digno presidente del *Círculo Católico* dirigió el domingo á Su Santidad León XIII, dice así: «Roma-Cardenal Rampolla-Vaticano. *Círculo Católico Obreros de Murcia*: ruega á Vuestra Eminencia felicite respetuosamente á Su Santidad en su fiesta onomástica y le exprese nuestro reconocimiento por las indulgencias que oportunamente se ha indignado concedernos.—El Presidente, Mariano Palarea.» Se ha recibido hoy el siguiente despacho:

«Mariano Palarea
 MURCIA

Santo Padre ha gradito auguri singrazia é imparte Apostólica benedizione consisto *Círculo Católico*.

Card. Rampolla.

ELECCIONES PROVINCIALES

El cuerpo electoral en los distritos de Alicante-Eliche, Novelda Monovar, Alcoy-Villena y Cocentaina Pego, ha sido convocado por el Sr. Gobernador civil de la Provincia para el Domingo 11 del próximo mes de Septiembre con el fin de llevar á cabo la renovación bienal de esta Diputación provincial.

Así lo dice el Boletín oficial de ayer.

Nuestra primera autoridad llevando su celo gubernamental más allá de lo que se podía esperar, á continuación de su circular-convocatoria publica un indicador que sirva de guía ó nomenclator para la mejor práctica de las operaciones electorales.

No parece muy bien el indicador, pero notamos un vacío, las reglas prácticas que el Episcopado español dió en aquella augusta asamblea de Zaragoza, con motivo del segundo Congreso católico nacional que en ella se celebró, entre las que no debeu olvidar nuestros lectores las siguientes muy pertinentes, tratándose de elecciones.

Regla XXX.

Infiérese igualmente, que cuando las circunstancias aconsejaren tomar parte en los negocios públicos, será lícito hacerlo mediante el beneplácito de la Iglesia, y en este caso hay que tener presente lo que Su Santidad nos enseña en su Encíclica *Sapientiae christianae*; esto es, que se ha de favorecer en las elecciones á las personas de probidad conocida y de las cuales se espera que han de ser útiles á la Religión sin que pueda haber causa alguna que haga lícito preferir á los mal dispuestos contra ella.

XXXI

De la doctrina contenida en la Encíclica *Inmortale Dei* resulta claramente, que no solo no es pecado, sino que, al contrario, es obra laudable (supuesto el beneplácito de la Iglesia) tomar parte en la administración del municipio y de la provincia, y aún en la gobernación de los Estados, á pesar de lo malo que hay en sus constituciones en los presentes tiempos, con tal que los que toman parte en la cosa pública no aprueben lo malo que hay en aquellas, ni establezcan ó contribuyan á establecer en lo sucesivo providencias contra rias á la Iglesia, sino que acudan para convertir en cuanto se pueda en bien sincero y verdadero del público, estando determinados á infundir en todas las venas del Estado, á manera de jugo y sangre vi-

gorísima, la sabiduría y eficacia de la Religión católica.»

Estas reglas deben nuestros amigos tenerlas presentes en las elecciones que se preparan, en las que según nuestras noticias, los católicos presentarán sus propios candidatos, personas dignísimas que merecerán los sufragios de todos los que lamentan el triste estado á que una tolerancia mal entendida y peor practicada ha dado lugar en perjuicio de los altos intereses religiosos del país.

A los comicios, pues, los que se precien de católicos y votemos todos unidos según las reglas prácticas de nuestros sabios y virtuosos Prelados.

EL MONASTERIO DE MONSERRAT

Los periódicos noticieros, especialmente los franceses, han publicado extensas noticias sobre el incendio del histórico y venerado Monasterio de Monserrat en Cataluña suponiéndole nada menos que caído en total ruina.

Afortunadamente el célebre Monasterio, protegido por la Virgen de Monserrat, cuya devoción se extiende por el orbe entero, no ha sufrido daño alguno, pues el voraz elemento sólo redujo á cenizas las seculares encinas que cubrían aquella montaña destruyendo muchas hectáreas de bosque.

Se sospecha que una mano criminal fué autora del siniestro, que por desgracia se repiten en otros lugares, haciendo sospechar, si los incendios constituyen nueva manifestación del espíritu del mal que parece informar á los afiliados á las tenebrosas asociaciones anarquistas que tanto temor infunden.

Sin duda las llamas que envolvían las corpulentas encinas de Monserrat, elevándose en altas piras, esparcían lúgubre luz sobre el extenso llano de Barcelona, y desde esta Ciudad se veía la montaña convertida en un volcán, dando lugar á los telegramas que han propalado la falsa noticia de la destrucción completa de aquel venerado santuario.

El fuego se declaró poco antes de las cinco de la tarde siguiendo por el camino de Collbató, y tan pronto se tuvo de él noticia en el Monasterio, salieron hermanos y dependientes del Convento con el objeto de atajarle. Por la rapidez con que el fuego se propagaba parecía casi imposible que pudieran conseguirlo, máxime dada la falta de medios con que tenían que luchar. Así se explica que á pesar de la intrepidez con que, unos y otros de los antes citados, trabajaron en la extinción del

apoyándose en un materialismo grosero que destruye toda poesía y que causa ó puede causar mayor mal que el que se propone remediar.

Su argumento se desliza entre mujeres de vida airada, hombres de costumbres licenciosas, damas de la alta sociedad imprudentes y escenas crudas que hacen enrojecer de vergüenza á la sencilla jóven aún no preparada para semejantes espectáculos.

Su segundo acto principalmente se desarrolla en casa de Teresa, magdalena de moda que la conoce todo Madrid, y el público corrompido ya se solaza, deleita é instruye asistiendo á un lupanar de buen tono, á uno de esos entros de deshonra é impureza que no se conocían en nuestro país cuando la Iglesia dispensaba sobre él su benéfica influencia, y los poderes públicos solicitaban su concurso moral para gobernar los pueblos; la novedad se ha importado de Francia por los turistas de nuestra alta clase, que no encontraron cosa mejor que traer como recuerdo de viaje.

En aquella casa se presencian liviandades,

Nada más eficaz para aquella labor que los espectáculos teatrales y lectura de novelas alegres ó pornográficas, puesta ahora en moda; á su pernicioso influencia no hay recato que resista, ni dique moral que la contenga.

El teatro, se dice, es la escuela práctica de la vida. Sea ó no exacta esta definición puede afirmarse que el teatro permite tal amplitud en sus espectáculos que desde la escena más elevada hasta el episodio más grosero y repugnante cabe exhibirlo ante el espectador, engalanados con los atractivos de detalles que sugiere la fecunda fantasía.

Mídase la importancia y trascendencia que tiene el teatro en la corrupción de costumbres puestas á disposición de los maestros del vicio ó desvergonzados negociantes.

Nada más elocuente que los hechos; el teatro se halla convertido hoy en foco corruptor, en escuela del vicio, en cátedra de pública inmoralidad. Entre el sin número de piezas dramáticas que pudiéramos citar como ejemplo de escándalo se nos ocurre *Las Vengadoras*, que se inspiran en el procedimiento que emplea Zola en sus nauseabundas novelas,

IV

Espectáculos públicos, periódicos

noticieros y novelas

La Masonería, según los documentos fidedignos á que hemos aludido en el capítulo anterior, funda el éxito de sus planes en la corrupción de costumbres, y odia las máximas de la moral cristiana, incompatibles con el espíritu satánico que informa sus procedimientos.

La mujer le sirve de instrumento, de arma de combate. Soldado ésta inconsciente en la ruda batalla del mal contra el bien, la vemos entrar en la liza de las pasiones alegre, inocente, ignorando la desgracia que se le espera; lucha escudándose en el arnés de su decoro; mas herida luego en sus afecciones más puras, ajada y abatida por las exigencia

voraz elemento y de las acertadas disposiciones del M. I. P. Abad Rvmo. Fr. José Dias, y del ingeniero don Antonio Gouzalet, no pudiera quedar sofocado hasta la una de la madrugada. Al mismo tiempo que se elevaban las llamas, precedidas de espesa humareda, de aquella montaña divisábase á la lejos la luz de otro incendio que debe de haber sido muy intenso hacia Martorell.

Monserat, el célebre monasterio, gloria de Cataluña, se ha salvado.

Alabemos á la Santísima Virgen, que en él se venera, por haber conservado incólume uno de nuestros monasterios más célebres, testimonio del ardiente celo religioso de la patria española.

Cabos sueltos

Preocupa al Ayuntamiento de Madrid una cuestión de trascendentalísima importancia, la de si los conductores de los coches de alquiler han de usar chaqueta con vivos verdes ó rojos.

La polémica casi ha estado á punto de provocar una huelga general de cocheros á la que se hubiera adherido la señora Cibeles.

No se ha borrado aún de la memoria del Sr. Bosch el reciente motin de las verduleras, cuando se le prepara otra huelga de los aurigas.

Todo son conflictos.

Hemos dicho mal, todo es un conflicto bajo el paternal gobierno conservador liberal.

El maestro de primera enseñanza de Benagalbon, se ha conquistado á fuerza de hambre é infortunios, un lugar entre las celebridades contemporáneas.

A fuerza de vigiliadas impuestas por aquellos concejales, ha conseguido ver su nombre en las columnas de *La Correspondencia* y hoy no hay en España monaguillo que no lo haya leído y compadecido de su suerte.

Pero las contrariedades del maestro de Benagalbon no tienen término.

En esto se muestra émulo de Juan Lanús. Para remediar su suerte, el Ayuntamiento de Málaga habla acordado concederle en secretaría una plaza de escribiente; pero contra este acuerdo se han levantado y pretenden protestar los licenciados del ejército, invocando su derecho de monopolio sobre todos los empleos civiles del Estado de tejas abajo.

Veán ustedes si tiene desgracia el maestro de Benagalbon.

Por lo visto hoy sólo se halla en aptitud de poder respirar al aire libre, y aún así tememos que al respirar fuerte se le introduzca por lo vedado algo que le intercepte el tragadero.

Todo se puede esperar de quien se vé en el duro trance de servir á cualquiera de las corporaciones civiles de este estado liberal.

Tiene la palabra, mejor dicho, la pluma en la mano Equis, otro de los del abecedario de *El Movimiento Católico* y escribe:

«Según un periódico militar, existe el

propósito de elevar la esgrima á categoría de ciencia madre y conocimiento primordial para el difícil arte de la guerra. Se quiere que en esgrima se conceptúe á los oficiales como en táctica, ordenanza, etcétera, sin comprender que no saber tirar será una deficiencia corregible, pero nada más, mientras que no saber táctica y no saber ordenanza puede traer trascendentales consecuencias.»

Más qué importa; el caso es crear centros y corporaciones sean ó no útiles, porque en algo se ha de invertir el dinero de que están llenas las arcas del Tesoro.

Además el contribuyente tiene plétora de prosperidad y es preciso sangrarle el bolsillo por temor á un ataque fulminante de *economoplexia*.

De donde se sigue que año debemos felicitar al Ministro de la guerra por su *mas-cotal* idea en alivio del contribuyente.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Circular convocando á elecciones provinciales para día 11 del próximo Septiembre, acompañando á las mismas un indicador para guía de las mismas elecciones.

Otra de la Comisión provincial sobre el proyecto de unificación de la Deuda de la Provincia.

Cuenta de la Depositaria de Benejuzar. Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Novelda tomados en el pasado mes de Abril.

Varios edictos y anuncios solo de interés local.

El docto canónigo D. Salvador Castellote, gloria del Clero valenciano y que en tan alto grado ha dejado su nombre en Madrid, hizo su entrada solemne en el Cabildo metropolitano de Valencia el lunes próximo pasado, asistiéndole coro revestido de los propios ornamentos.

Con este motivo ha recibido muchas visitas de lo más caracterizado de aquella capital, demostrando lo mucho que se le aprecia.

Reiteramos al sabio prebendado nuestra más sincera felicitación.

Otro el culo católico.

En breve se inaugurará el Círculo de Obreros Católicos de Yecla, cuyo reglamento ha sido remitido á la Secretaría de Cámara del Obispado de Murcia.

El Alcalde de Jolón es incorregible.

A pesar de las repetidas quejas de aquel vecindario de que nos hemos hecho eco diferentes veces, continúan las cosas como antes.

El peatón encargado de la correspondencia de aquella Villa no la reparte sin el *exequalur* del alcalde que considera aquel servicio como dependiente de su autoridad.

Esto y aquello, con sus consecuencias trae disgustados á los vecinos de aquella Villa que tienen que valerse de la administración de Denia para huir de este trámite innecesario.

Sr. Administrador, ¿tendremos que apelar á la influencia de la *Peplita* para que se corrijan estos abusos?

Noticias generales.

FERIA Y VELADA

de Nuestra Señora de la Cinta en Huelva.

El grandioso suceso que conmemora Huelva en el presente año, hace que su Excelentísimo Ayuntamiento, no obstante los sacrificios que se ha impuesto para contribuir dignamente á las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento del nuevo mundo, procure agasajar á sus huéspedes durante los días de feria y velada de Ntra. Sra. de la Cinta, con el siguiente:

PROGRAMA DE FESTEJOS.

Día 7 de Septiembre.—En la noche de este día, Velada, iluminación, música y fuegos artificiales en el Santuario de Nuestra Señora de la Cinta.

Día 8.—Diana á las ocho de la mañana y en la Plaza de la Merced, se celebrará una misa, á la que asistirán las Autoridades, Corporaciones, Hermandades y música. En el Santuario de Ntra. Sra. de la Cinta, solemne función religiosa.

Ello Salones de la Excmo. Diputación Provincial, exposición de labores por las alumnas de los Colegios, adjudicándose seis premios y menciones honoríficas á los mejores trabajos que se presenten.

En esta tarde y en la de los días 10 y 11, recorren las principales calles gigantes y enanos precediendo á un traganaua tirado por 6 caballos lujosamente ataviados. La banda de música municipal amenizará este espectáculo.

En la noche de este día y en las del 9, 10 y 11, habrá brillantes y profusas iluminaciones en la Plaza de la Merced, Palacio de la Excmo. Diputación Provincial, Iglesia de la Merced y calles de Alameda y Vega-Larga, luciendo multitud de trofeos, escudos, banderas y gallardetes alusivos al Descubrimiento de América, á España y á esta Ciudad. Funciones de fuegos artificiales por el pirotécnico de Huelva, Sr. Conde. Bailes públicos y de la Sociedad *El Recreo*, rifas de Beneficencia, música y diversos panoramas.

Día 9.—A las ocho de la mañana y en el Pabellón municipal, Concurso de bandas de música de la provincia, concediéndose dos premios: uno de 750 pesetas y otro de 500 á las bandas ó chirangas que mejor ejecuten la Overture de la ópera «Rey mond Thomas», «Serenata de la fantasia morisca», de Chapí, y otra obra de libre elección. Por la tarde, Regatas y Cucuñas en la Ria con premios á los vencedores y con sujeción al programa que se publicará oportunamente.

Día 10.—A las ocho de la mañana y en la *Ciseta del pueblo*, se hará la publicación del fallo de los Jurados designados para otorgar los premios en la Exposición de labores de las niñas y del Concurso de las bandas.

Se hará la entrega de los premios, amenizando dicho acto las bandas de música que hubieren tomado parte en el Concurso.

En esta tarde y en la del día 11 se elevarán fantoches en la Plaza de la Merced. El Excmo. Ayuntamiento realizará duran-

te los días de feria actos de beneficencia.

El Comercio y la industria de Huelva, queriendo contribuir también á los públicos regocijos, costeará las fiestas necesarias para prorrogar por dos días más la velada.

En los días 8 y 10 se celebrarán magníficas corridas de toros y en todos los días de feria funciones de Circo y otros divertimientos.

Huelva 15 de Agosto de 1892.—El Alcalde, *Rafael López Hernández*.—El Secretario, *Carlos Capmany*.

NOTA: A la una del día 30 del corriente mes y en el despacho de la Alcaldía, se celebrarán las subastas para la adjudicación de los Restaurants, casillas y mostradores mesas. Al siguiente día se hará la designación de sitios y se admitirán los planos ó diseños de los que deseen hacer por su cuenta casillas para expender juguetes, dulces ú otros efectos análogos. La Comisión de festejos del Ayuntamiento aceptará tan sólo los que reúnan buenas condiciones de ornato y decorado.

OTRA: Ningún puesto ó establecimiento de los que se sitúen en la feria pagará cantidad alguna en concepto de Mercado.

Trátase de restaurar la histórica cueva de Segovia en donde vivió el insigne patriarca fundador Santo Domingo de Guzman. Parece también que en la casa que habitó el citado Santo proyectan erigir un templo las Hermanitas de los pobres de Palencia.

Lo natural en esta estación son las diarreas, los cólicos, la colerina, que deben remediarse en el acto, tomando la Crema de Bismuto de Grimault y C.^a tan popular para cortarlas en brevísimos momentos, como lo saben todos los que la han empleado.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de éstos: se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á la peptona Chapoteaut. Esta peptonina tomada en polvos ó en un vino generoso (Vino de Chapoteaut) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cáncer ó enfermedades del hígado.

Con motivo de un crimen repugnante cometido en Madrid y del que se supone autor á un sacerdote, á quien, tan pronto como se supo lo ocurrido retiró las licencias su prelado, cierta parte de la prensa se desata en improperios contra la virtud y ejemplarísima clase sacerdotal llegando en sus ataques á un terreno tan brutal

del placer, obligánla á retirarse del campo donde un día lucía el at activo de sus gracias, y entonces.... ahl entonces ¡qué decepción! el escarnio, el oprobio, la ignominia, las enfermedades y los remordimientos son el premio que recibe de sus infames seductores.

La pobre, la huérfana y desvalida, que ha tenido la desgracia de ingresar en la alegre y bulliciosa legión de las Magdalemas, le sucede lo mismo que al triste soldado que recibe el premio de sus sacrificios con la patente de pordiosero, mientras que otros lucen en sus pechos cruces debidas casi siempre al valor ageno.

Más no divaguemos y seamos concisos en apreciaciones.

El corazón de la mujer se halla inclinado por naturaleza al goce apacible de las expansiones de la familia; su aptitud para el vicio es menor que la del hombre, por ello los estímulos que la induzcan á apartarse de la senda de la virtud han de obrar sobre su ánimo con más lentitud que en el hombre.

¿Y qué puede tener ascendiente sobre el ánimo de la sencilla hija del pueblo, desvali-

da, sin protectores que la preserven de los peligros que la rodean? Ya lo hemos dicho, su natural deseo al matrimonio, á constituir familia; y á esta aspiración, que constituye su lado débil, se dirigen los ataques del seductor, del infame que especula en la trata de blancas.

La púdica doncella no pierde su castidad como muda de traje, ni se desvía de la senda de la virtud al menor obstáculo. Necesario es que sobre ella se ejerza una acción corruptora, lenta; incitante; que respiren en una atmósfera deletérea, infici nada de ignominia; necesario es que el truhán ó calavera le presente á su vista espectáculos que socaven los cimientos de su entereza; que se la inicie en los secretos del amor ilícito; que se atempere al escándalo, y le tenga como cosa corriente; que llegue al fin á recrearse en el espectáculo de escenas indecorosas, y cuando á esto llegue, el tenorio desalmado, el infame granuja tendrá ya preparado su camino para lucir sus habilidades y aspirar á la satisfacción de sus impuros deseos.

zalamerias nauseabundas, derroche de des-coco y todo cuanto requiere la Indole del lugar.

Se alega para excusar esta indigna licencia que conviene presentar la sociedad cual es para hacer más visible el contraste que ofrece la virtud y el vicio. No tiene justificación posible esta excusa, ni se puede sostener bajo ningún concepto que para moralizar y corregir las costumbres sea necesario, además de apuntar los vicios, seguir al vicioso paso á paso y acompañarle en sus desórdenes como le acompaña su conciencia.

Es altamente imprudente ese género de obras dramáticas, en las que familias honradas llevan á sus hijas, por sorpresa á una cátedra de prostitución, presentando á la mujer que ha olvidado sus deberes religiosos, perdida su dignidad y vive entregada á ignominiosa orápula, tal como es y hasta haciéndola simpática por su talento, su generosidad y alegre carácter, pues así aparece Teresa, protagonista de *Las Vengadoras*, interesando más que Pilar, la recatada esposa,

y absurdo que hace exelamar a un periódico tan poco afecto al clero, como lo es *El Resumen*, lo siguiente:

«Presumimos de que nadie nos ganará liberales y demócratas, ideas ambas bajo las cuales podemos tolerar la forma monárquica como estación de embarque para más feraces y dilatadas playas. Pero por esto mismo tenemos autoridad para protestar de ese movimiento anticlerical que se nos antoja de mal gusto.

«El ejército francés no se ha deshonrado porque Anastay subiese al patíbulo, ni ha pensado nadie que pudiera desprestigiar por tal de gracia. Aquí mismo cometes delitos todos los días gentes que pertenecen a la magistratura, a las artes, al comercio, a la milicia... ¿quién hará responsable a toda una clase del desvarío en uno de sus miembros? ¿Han dejado de merecer consideración los registradores de la propiedad, porque esté en presidio Peris Mercet?»

«Todas esas pláticas progresistas encuentran eco en la muchedumbre que estos días se agolpa ante la cárcel de Málaga, pidiendo que les dejen hacer justicia popular. Y eso mismos periódicos que encienden las pasiones, censurarían después los excesos de las masas, traduciéndolos por una lamentable falta de cultura.

«El crimen de Málaga es una infamia vulgarísima, de la cual no sería noble tomar pretexto para injuriar a todos los sacerdotes. Los tribunales deberán estimar como agravante la condición del reo, y las autoridades defender a éste prohibiendo la circulación de hojas y periódicos, en los cuales se fomentan las pasiones populares a punto de que ellas provoquen un serio conflicto de orden público.»

Han sido designados para actuar como jurados en el tercer cuatrimestre del presente año en esta Audiencia Provincial los señores que a continuación indicamos:

CABEZAS DE FAMILIA

Antonio Bellido Cabut; Francisco Candelario Blanco; Rafael García Galán; José Bonnet Oliver; Antonio Asensi Grau; Carlos Cabrera Llopis; José Agulló Martínez; Carlos Botella Torres; Bautista Asensi Ortúño; Vicente Llopis Drago; José Olmos Limiñana; Francisco Clemente López; Vicente Alemañ Viravens; Francisco Bernabén Garrigós; José Campos Aznar; Manuel Burló Vicent; Juan Berruti Díaz; Manuel Cubillas Lapedra; José Lozano Vera; Manuel Baeza Bosch.

CAPACIDADES

José Mira Rico; Antonio Samper Ramos; Juan Bta. Gozalbez Díaz; Nadal Cantó Boix; Vicente Urios Ripoll; Manuel Bernabén Aracil; Carlos Lillo Pastor; Juan Miró Moltó; Francisco Aguiló Cortés; José Vicente López; José Alemañ Ramón; José García Riego; Vicente Asensi Jover; José Góm z Pérez; Fernando Martínez Calvo; Juan López Valero.

SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL

CABEZAS DE FAMILIA

Francisco Escobedo Gaselles; Eleuterio Jover Sampere; Eduardo Sierra Reus; José Alemañ Nomdedeu.

CAPACIDADES

Salvador Frach Pomata; Pedro Celestino Roque.

Dice un colega:

«Para los que tengan la dicha de verlas. Ha sido autorizada por real orden la circulación de las monedas de oro de 20 pesetas que con el busto del rey niño se han acuñado.»

En una cosa están conformes todas las aminoraciones médicas de nuestra patria: en que la fórmula más aceptable, más rápida y más segura para la curación de los vómitos y diarreas, son los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez.

(Desconfiar de las imitaciones)

Habiendo ensayado, en diversas circunstancias los Salicilatos de bismuto y cerio preparados en estado de pureza por el Dr. Vivas, me permito recomendarle encomiando su eficacia en todos aquellos casos en que sea conveniente asociar para el tratamiento de los enfermos, los antisépticos con los absorbentes; en particular en los padecimientos flegmáticos catarrales del estómago e intestinos y especialmente en los últimos, siempre que como efecto de los mismos los cólicos, el meteorismo, las diarreas y la fetidez de las evacuaciones constituyan los elementos de mayor importancia del cuadro borboso.—Dr. P. Esquerdo.—Barcelona Marzo 1888.—or oposición médico del Hospital de Santa Cruz

SECCION RELIGIOSA Y CULTO

DIA 26 DE AGOSTO

San Ceferino, papa y mr.

Fué romano de nacimiento, y educado cerca de aquella cátedra de verdad que fundó San Pedro, en el seno mismo de la

ciudad que había escandalizado al mundo por su corrupción de costumbres. Se consagró al sacerdocio y mereció el aprecio del clero romano por su ciencia y virtud. Muerto el Papa San Victor, y reinando el cruel Severo, fué elegido para ocupar la Sede de Pedro, San Ceferino, con aplauso general de los fieles. Hizo muchos cánuces para el gobierno de la sociedad cristiana, y recibió la corona del martirio el día 26 de Enero del año 221, siendo emperador el César Eliogábalo.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Ceferino, papa y San Segundo.

La misa y oficio divino son de San Enrique, Emperador, con rito sem doble color blanco.

Santos de mañana.—San José de Calasanz, fundador de las escuelas pías.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

Las Iglesias de América

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que entre los fieles del Nuevo Mundo se desarrolle incontrastable el espíritu católico que animaba a Colón y a los primeros conquistadores.

PROPÓSITOS

Emplearse en descubrir el origen de nuestras propias faltas, y poner remedios eficaces para extirparlas.

Amar mucho a Dios confiando en el patrocinio de Nuestra Señora.

Máxima. «Padecer en esta vida para descansar en la otra es gran fortuna.»

(San Agustín)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la Conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho misa mayor.

En el Carmen.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario a la Santísima Virgen.

En las Agustinas.—A las cinco de la tarde prosigue el Novenario del Santo Obispo de Hipona, fundador de las religiones San Agustín.

En las demás iglesias los de costumbre.

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

TODO ES VERDAD

En la antigua casa de los choriceros extremeños, que no ha omitido sacrificio para montar la primera fábrica de embutidos en Candelario, ofrece hoy al público dentro de los precios más equitativos, los géneros siguientes:

Salchichón de lomo trufado, de Lyon, Milán, Régio, Vich y extremeño; longaniza de magro; chorizo de puro lomo y familiares; sobreasada de Mallorca; embuchado de Lomo; moreillas finas y otros muchos embutidos que sería prolijo enumerar.

Jamones asturianos, extremeños, de Riofrío, serranos, gallegos y otros que se expenden todos con especial esmero y a precios sumamente reducidos.

No equivocarse. Los choriceros.—Princesa, 19, y Pórtico de Ausaldo, 4.—Los extremeños.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCION

Pensión al trimestre (pago adelantado) Alumnos internos de 2.º enseñanza 180 pts Id id. de 1.º id. 165 » La apertura del Colegio el 15 de Seprbe. Para más detalles pidanse Reglamentos.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balse-ta) 7.—Alicante.

Participo a mis numerosos y bien estimados clientes, y a los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) a precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitras Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose a los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre.*

PIPAS VACIAS PARA ALQUILAR

ALEJANDRO VILA—ALICANTE

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Pasaje de Amérigo

En esta horchatería, se expenden los exquisitos helados sin rival que tanto han acreditado a este establecimiento.

En ella encontrarán cuantas comodidades y esmerado servicio pueda apetecerse; pues se halla montada con un gusto sin igual, por lo que la recomendamos a nuestros lectores.

Especialidad en horchata de chufas al estilo de Valencia, mantecado y horchata de almendra, y otros riquísimos helados.

También se sirven chocolates elaborados por el mismo señor Lopez Jerez.

Servicio esmerado.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá a los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 24.—4 por 100 exterior español 64'37.

PARIS 24.—Las últimas noticias recibidas sobre la catástrofe ferroviaria de Beziers, ascienden los muertos a quince, entre ellos el guardafreno que resultó con el cráneo aplastado.

PARIS 24.—En los estanques de Saint Omer una familia compuesta del matrimonio y cinco hijos que paseaba en un bote ha sido víctima de un terrible accidente. El padre cayó al agua y al tratar de cojerse a la barquilla volcó a ésta. De los siete, solo un niño de ocho años llegó a la orilla consiguiendo salvarse. Los restantes han perecido ahogados.

BERLIN 24.—Aumenta el cólera en Hamburgo. Diariamente se registran 300 casos coléricos sin contar las invasiones que ocurren en las poblaciones inmediatas. El número de fallecimientos es grande.

MADRID 24.—Telegrafían de Sevilla que la guardia civil de los puestos de Garena y Coronil, ha detenido a varios sujetos autores de los incendios habidos en aquellos campos.

MADRID 24.—Noticias de San Sebastián dicen que el Ministro de Ultramar ha salido hoy de aquella ciudad con dirección a Placencia.

MADRID 24.—Nuestro embajador en París señor duque de Mandas ha telegrafiado al Gobierno manifestando que ha visitado en Poitiers el cuartel próximo y explica que hace un mes al dirigirse el regimiento de artillería número 33 al campamento bebieron agua en el río Clain siendo muchos atacados de disenteria, y registrándose bastantes defunciones. Afirma que tanto en el cuartel, como en la población la salud es excelente, y niega que se haya registrado caso alguno sospechoso.

MADRID 24.—Las noticias que recibe el Gobierno de la marcha del cólera en Amterres y Hamburgo, con no ser tan pesimistas como las publicadas por la prensa reflejan mucha gravedad.

MADRID 24.—El consul español en Havre telegrafía que los buques que parten de aquel puerto quedan sometidos a la visita médica, y no será embarcada la ropa sucia sin previa desinfección.

MADRID 24.—Todos los republicanos conceden importancia trascendental al meeting republicano que se celebrará el día 4 de Septiembre en San Sebastián y en el cual harán uso de la palabra los señores Salmerón, Azcárate, Labra, Becerro de Bengoa, Muro, Pl y Margall, Pedregal y otros. Se dice que en los discursos resaltarán como nota dominante, la revolucionaria.

MADRID 24.—Se han recibido noticias de Avilés a última hora dando cuenta de haberse tributado al Sr. Sagasta un entusiasta recibimiento a su llegada a la citada población asturiana.

MADRID 24.—Con referencia a noticias de Londres, se ha dicho que aquel gobierno ha tomado medidas de precaución contra todas las procedencias de puntos infestados por el cólera, incluso a las procedencias de Francia.

MADRID 24.—En todos los círculos se comenta desfavorablemente para el Gobierno la insistencia de éste en atenuar los datos del cólera en Francia, cuando las noticias particulares acusan bastante gravedad. Hasta ahora, no piensa el Gobierno tomar ninguna medida contra la vecina república.

BOLSIN

MADRID 24.—Cerró: Contado, 70'30.—Fin de mes, 70'20.—Exterior, 74'25.—Amortizable, 79'75.—Cubas, 106'00.—Banco, 361'00.—Tabacos, 113'00.—Barcelona: Interior 00'00.—Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA,

Madrid 25 (5'3 t.)

Ha jurado el nuevo ministerio de Servia. Opinión pública favorable.

Ayuntamiento Bruselas ordenado la inmediata desinfección locales donde fallezcan coléricos.

Madrid 25 (5'30t.)

Gobierno de Valparaíso tomado medidas para asegurar orden público amenazado partidarios del General Camacho.

Dimitido presidente República de la Plata.

Madrid 25 (6'30 t.)

Ministro Hacienda espera vencer exigencias que han imposibilitado ultimar operación Tesoro de 50 millones.

Se ha probado que mal estado línea de Beziers produjo descarrilamiento del día 21.

Se cuentan 36 víctimas, 15 gravemente heridos.

Enterrados ocho muertos.

Madrid 25 (7'39 t.)

Extremaránse precauciones frontera; estableceráse inspección médica. Temores complicaciones diplomáticas Marruecos. Nuevos temporales Norte Ministro Hacienda enfermo. Cólera aumenta Alemania, Rusia, Persia.

Bolsa 70'30.

ALICANTE.

IMPRESION DE MANUEL Y VICENTE GUMARRO

Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pinares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía. —Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. —Gabinetes de Física é Historia Natural. —Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. —Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. —De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

SUB-DIRECTOR

D. Antonio de Paula Orts,

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. —Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza; tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizeaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Amería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consigatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

ALMACEN DE DROGAS

GRANDES EXISTENCIAS

de cámaras oscuras, objetivos de diferentes marcas, cartulinas recortadas de todos colores y tamaños, papeles sensibles de diferentes clases para el tiraje de pruebas fotográficas, cuyas instrucciones se mandan al que las solicite.
Depósito general en España del papel y

PLACAS LUMIERE

las mejor preparadas y más rápidas que se conocen:

Hijos de A. BUSQUETS y DURÁN, San Pablo, 19.—BARCELONA.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

DEPÓSITO AL POR MAYOR EN LA FARMACIA DE D. JOSÉ SOLER, ALICANTE

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y seculares

Tercianas ó quartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.